



ALTO RIESGO. Un cinco millones de legajos componen el laberinto del Archivo Central. El depósito se ubica en el sótano junto a la cochera.

Lo último que podría esperar un ciudadano que acude al Poder Judicial es que su demanda termine de alfombra en los corredores de una sala o empapada con fluidos del desagüe.

Pero lo cierto es que en la torre curva de 21 pisos que ocupa la Corte Superior de Justicia de Lima, en pleno cruce de las avenidas Abancay y Nicolás de Piérola, cualquier espacio vacío es invadido por legajos cual si fuesen hormigas carnívoras.

El registro que han urdido para hacerle seguimiento a las miles de carpetas incluye ubicaciones tan insólitas como un módulo de atención fuera de servicio o un baño clausurado.

Las ventanas permanecen cerradas por temor a que un soplo traicionero ponga a bailar en torbellino los atados de papeles que duermen en los alféizares de los 286 juzgados.

Muchos escritorios son auténticos fortines cercados por

rumas de expedientes que aparentan bloques de Lego. Los trabajadores alargan el cuello para verse cuando hablan.

De poco sirven las mascarillas y los guantes. Las únicas criaturas que parecen morar en armonía con los montículos de archivos y el denso polvo son los ácaros y las arañas.

Rosa Tirado (56) ha dedicado la tercera parte de su vida a trabajar en el Poder Judicial. Hoy su oficina en el piso 14 del edificio Alzamora Valdez es una tripa entre dos aparadores repletos de documentos que ha empujado para colocar un monitor de computadora. El teclado lo apoya en su regazo.

“Tengo alergias constantes y dolor en la columna. Hace un buen tiempo me diagnosticaron problemas en la tiroides y en el hígado”, relata. En el colmo de las ironías, confiesa Rosa, el material de trabajo que más escasea, junto con la tinta para las impresoras y las grapas, son los “benditos papeles”.

“Misteriosamente, las carpetas siguen llegando”, reniega.

OPINIONES ENCONTRADAS

JUAN CARLOS EGUREN (PPC)

Titular de la Comisión de Justicia

“El problema de la Corte de Lima es un tema de asignación de recursos. Si queremos fortalecer el Poder Judicial hace falta una decisión política y las prioridades del Ejecutivo pasan por otros rumbos. Hay una relación directa entre el presupuesto y la carga procesal por los componentes de servicios y tecnología, en los que no se invierte nada”.

RUBÉN CONDORI (GANA PERÚ)

Titular de la Comisión de Presupuesto

“El problema tiene que ver con el techo presupuestal. El Ministerio de Economía no puede hacer milagros con el erario público. Parecería correcto aumentar los recursos del Poder Judicial, la interrogante es a quién le quitamos. Todos los sectores demandan mayor presupuesto, pero lo increíble es que no hay mayor recaudación”.

PANTEÓN DE DEMANDAS

El mismo drama se repite en el sótano de la Corte de Lima. No en vano se lo conoce como el panteón de las demandas.

Un laberinto compuesto por 5 millones de expedientes convierte los 1.100 metros cuadrados del Archivo Central en un digno escenario de la película *LOS JUEGOS DEL HAMBRE*. Peor todavía si queda al lado del estacionamiento. Aunque respirar hollín no es el único desafío para sus ocho auxiliares.

El Distrito Judicial de Lima afronta el 30% de la carga pro-



cesal a nivel nacional. Cada año ingresan alrededor de 350 mil nuevas denuncias al sistema. “Acomodar semejante cantidad de papeles cuando en los anaqueles no cabe un solo alfiler puede enloquecer al más cuerdo”, dice Andrés Llontop (49), miembro vitalicio del depósito. Y luego agrega: “Por ahora tratamos de poner orden en medio del caos”.

La faena para un ‘huaquero’ de expedientes transcurre a contra reloj y en una olla a presión. Cuando una de las 22 ventanillas que funcionan en Mesa de Partes arroja una solicitud de búsqueda. Más les vale despacharla en cinco minutos. “Basta una demora y es la hecatombe”, cuenta.

Para recuperar un archivo en medio del infierno de papeles han creado su propio código: garabatos a lápiz en el catálogo de legajos con referencias improbables. “Exp. 19° 2005-415. Pasillo 3, anaquel 45, tercer montón de



SIN TREGUA. El Distrito Judicial de Lima concentra la tercera parte de la carga procesal en el país. Cada año ingresan 350 mil nuevas demandas. A falta de anaqueles, hasta los baños valen para acomodarlas.

izquierda a derecha, suelo, rendijas azules”. Imposible perderse.

Pero las interrupciones están a la orden del día. Una repisa completa de archivos fue teñida de amarillo la semana pasada después de que una tubería del desagüe empezó a gotear. Los

papeles continúan ventilándose.

Tampoco es raro que los legajos se traspapelen. La oscuridad abunda y las rumas de cuatro metros pueden desmoronarse. Para bajar un archivo del tope hace falta trepar como alpinista entre los miles de fo-

lios apiñados.

Malas lenguas aseguran que en el sótano penan. Pedro Arcienaga, jefe del Archivo Central por 16 años, ha elucubrado su propia teoría para espantar los demonios: “Las almas de las personas quedan atrapadas en



BATALLA PERDIDA. Rosa Tirado (56) ha tenido que empujar las carpetas de un anaquel para instalar el monitor de la computadora. Se cansó de pedir una mesa.

los expedientes. Hablamos de demandas por divorcios, pensiones, alimentos y deudas que absorbieron gran parte de su tiempo y energía”.

El meollo del asunto, sin embargo, parece más racional.

CORTE PERJUDICIAL

La Corte Superior de Justicia de Lima ha recibido apenas S/.24 millones de presupuesto para este año por concepto de bienes y servicios, una cifra hasta cuatro veces menor a la que solicitó en un principio, y desproporcional a los S/.42 millones que recaudó en ingresos propios durante el 2013.

“Con eso tenemos que sobrevivir. No es suficiente y hay que priorizar. Digitalizar el archivo es un lujo que no podemos contemplar”, dice Iván Sequeiros, presidente de la Corte de Lima, cuya gestión concluye en diciembre próximo. Hace un ejercicio de autocrítica y reconoce que la Corte “ha fallado en crecer al ritmo de la demanda judicial”. Lo que se refleja en “falta de locales” y “personal mal distribuido”.

Un magistrado debería resolver un tope de 30 casos dentro del calendario judicial, según los estándares internos, pero en la actualidad ese número se duplica. En lo que va del año se han desactivado al menos 18 juzgados transitorios y sus cajas han sido repartidas como leche por otros despachos.

El trance del papel en la Corte de Lima, de acuerdo con Sequeiros, dibuja un círculo vicioso: primero en sentencias que nunca llegan y procesos empantanados, los que a su vez salpican la credibilidad e independencia de los jueces. Para finalmente entorpecer el acceso a la información del litigante.

Y zanja con frialdad: “La carga procesal es inmanejable. El espectáculo de papeles no tiene cuándo acabar”.

VEA EL VIDEO

EL ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO CENTRAL
www.elcomercio.pe